

5 de diciembre de 2013

**Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género  
Año 2012**

**El número de víctimas de violencia de género inscritas en el Registro<sup>1</sup> fue de 29.146 mujeres, un 9,6% menos que en 2011**

**La tasa de víctimas de violencia de género inscritas en el Registro<sup>1</sup> en 2012 fue de 142,3 por cada 100.000 mujeres de 14 y más años**

**Las víctimas de violencia doméstica se redujeron un 5,8% respecto al año anterior**

El total de personas inscritas en el Registro<sup>1</sup>, bien como víctimas de violencia de género bien como víctimas de violencia doméstica, fue de 36.641 en 2012, lo que supuso un descenso del 9,2% respecto al año anterior. De éstas, 33.738 eran mujeres y 2.903 hombres.

**Víctimas y personas denunciadas en violencia de género o violencia doméstica según sexo**

Valores absolutos

Año 2012

<b>Violencia de género</b>	
Total Víctimas (mujeres)	29.146
Total Personas Denunciadas (hombres)	29.048
<b>Violencia doméstica</b>	
Total Víctimas	7.298
Hombres	2.788
Mujeres	4.510
Total Personas denunciadas	5.400
Hombres	4.091
Mujeres	1.309
Total Personas denunciadas y víctimas a la vez	197
Hombres	115
Mujeres	82

Nota: Resultados referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas) inscritos en el Registro a lo largo de 2012

Fuente: Explotación estadística del Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género.

<sup>1</sup> Registro Central para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género.

## Violencia de género

Se entiende por **Violencia de Género** todo acto de violencia física o psicológica (incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad) que se ejerza contra una mujer por parte del hombre que sea o haya sido su cónyuge o esté o haya estado ligado a ella por una relación similar de afectividad aún sin convivencia.

## Víctimas de violencia de género

En 2012 se registraron 29.146 mujeres víctimas de violencia de género correspondientes a los asuntos en los que se habían dictado medidas cautelares, lo que supuso un 9,6% menos que el año anterior.

Por grupos de edad, más de la mitad de las víctimas de violencia de género (el 51,2%) tenían entre 25 y 39 años, una cifra similar a la registrada en 2011.

### Víctimas de violencia de género por grupos de edad

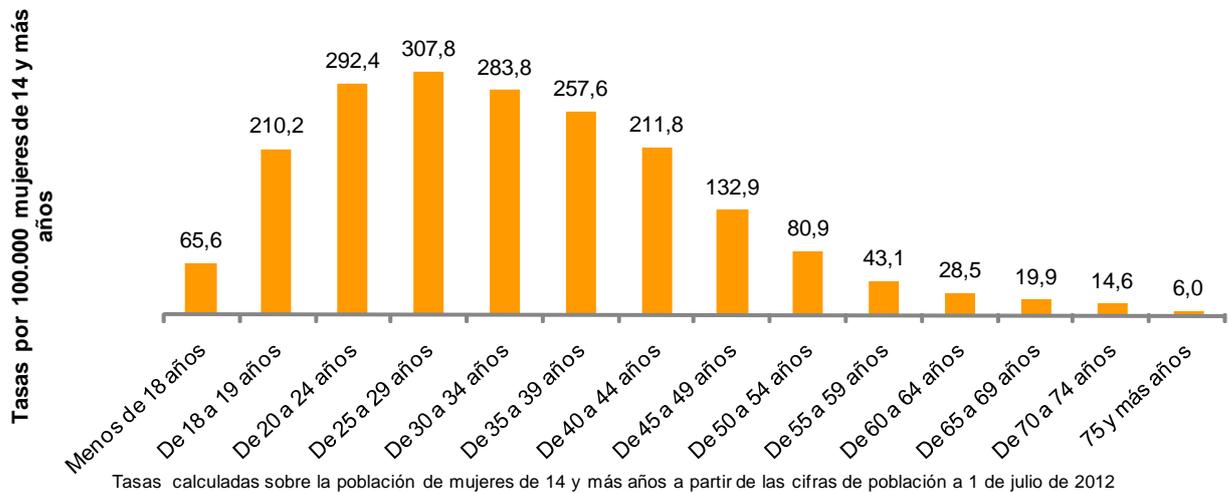
Valores absolutos.

Año 2012

	Número de víctimas
TOTAL	29.146
Menos de 18 años	545
De 18 a 19 años	919
De 20 a 24 años	3.555
De 25 a 29 años	4.559
De 30 a 34 años	5.252
De 35 a 39 años	5.112
De 40 a 44 años	3.989
De 45 a 49 años	2.399
De 50 a 54 años	1.325
De 55 a 59 años	604
De 60 a 64 años	364
De 65 a 69 años	233
De 70 a 74 años	135
75 y más años	155

La tasa de víctimas en relación con la población total de mujeres, alcanzó su máximo en el tramo de edad de 25 a 29 años (307,8 víctimas por cada 100.000 mujeres de 14 y más años), seguido del intervalo entre 20 y 24 años (292,4) y del intervalo entre 30 y 34 años (283,8).

**Víctimas de violencia de género por grupos de edad. Año 2012**



Dos de cada tres víctimas de violencia de género habían nacido en España (el 65,5% del total).

**Víctimas de violencia de género por lugar de nacimiento**

Valores absolutos.

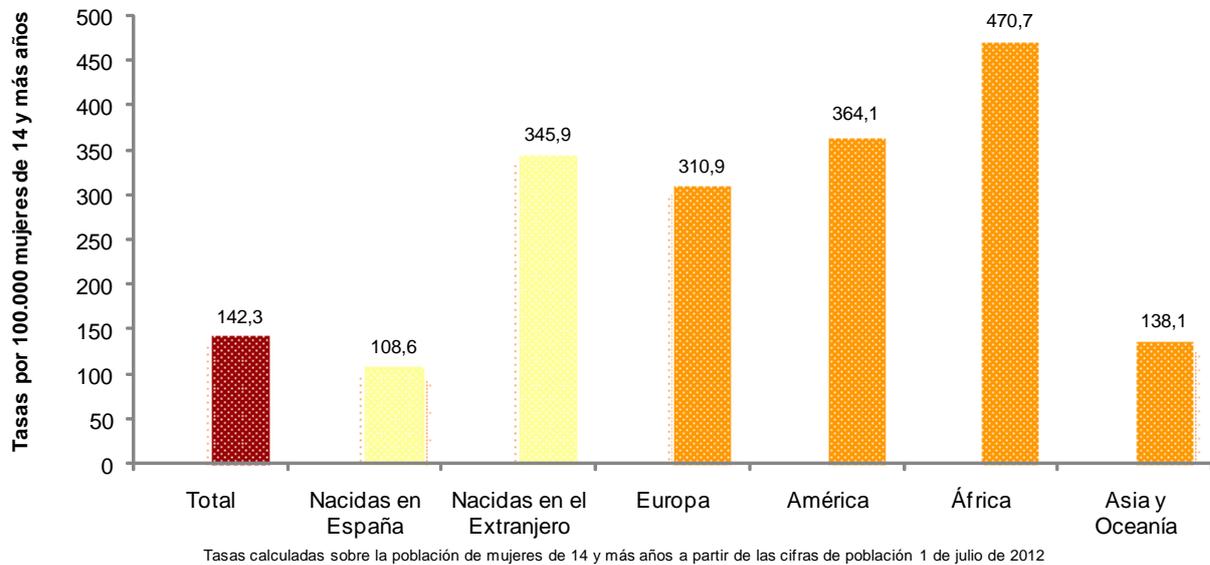
Año 2012

	Número de víctimas
<b>TOTAL</b>	<b>29.146</b>
Nacidos en España	19.097
Nacidos en el Extranjero	10.049
Europa	3.495
América	4.629
África	1.729
Asia y Oceanía	196

La tasa de víctimas por cada 100.000 mujeres de 14 y más años, fue superior en las nacidas en el extranjero (345,9) que en las nacidas en España (108,6).

Dentro de las víctimas nacidas en el extranjero, las de África y América presentaron las tasas más elevadas, mientras que las de Asia y Oceanía registraron las más bajas.

## Víctimas de violencia de género por lugar de nacimiento. Año 2012



Por comunidades autónomas, las que tuvieron mayor número de víctimas de violencia de género en el año 2012 fueron Andalucía (7.161), Comunitat Valenciana (4.172) y Comunidad de Madrid (3.427).

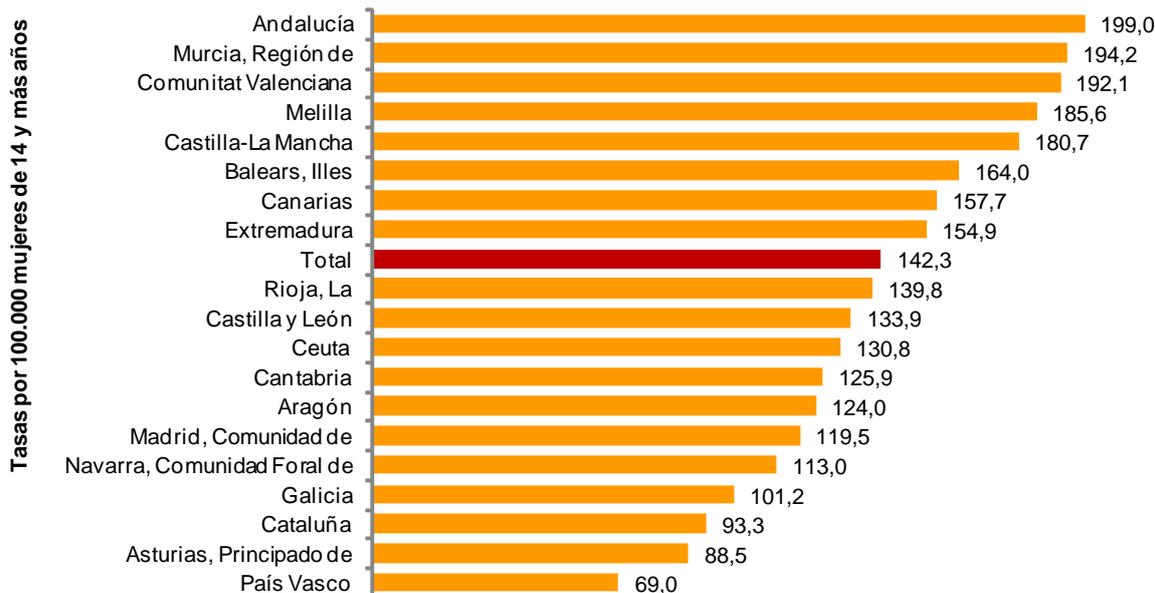
### Victimas de violencia de género por comunidades y ciudades autónomas en las que se ha inscrito el asunto

Valores absolutos.	
Año 2012	
TOTAL	29.146
Andalucía	7.161
Comunitat Valenciana	4.172
Madrid, Comunidad de	3.427
Cataluña	3.038
Castilla-La Mancha	1.611
Castilla y León	1.520
Canarias	1.432
Galicia	1.294
Murcia, Región de	1.180
Balears, Illes	776
Extremadura	746
Aragón	728
País Vasco	675
Asturias, Principado de	446
Cantabria	334
Navarra, Comunidad Foral de	311
Rioja, La	194
Melilla	58
Ceuta	43

En términos relativos, Andalucía (199,0 víctimas por cada 100.000 mujeres de 14 y más años), Región de Murcia (194,2) y Comunitat Valenciana (192,1) presentaron las tasas más altas.

Por el contrario, País Vasco (69,0) y Principado de Asturias (88,5) fueron las comunidades con menores tasas de víctimas.

## Víctimas de violencia de género por comunidades y ciudades autónomas en las que se ha inscrito el asunto. Año 2012



Tasas calculadas sobre la población de mujeres de 14 y más años a partir de las cifras de población a 1 de julio de 2012

## Denunciados por violencia de género

Un total de 29.048 hombres fueron registrados como denunciados por violencia de género en los asuntos con medidas cautelares dictadas inscritos en el Registro a lo largo del año 2012, lo que representó un 9,6% menos que en el año anterior.

El 63,3% de los denunciados se concentraron en las edades de 25 a 44 años, cifra similar a la del año anterior.

En términos relativos (tasas por cada 100.000 hombres de 14 y más años) las tasas más altas de denunciados correspondieron también a esos mismos grupos de edad.

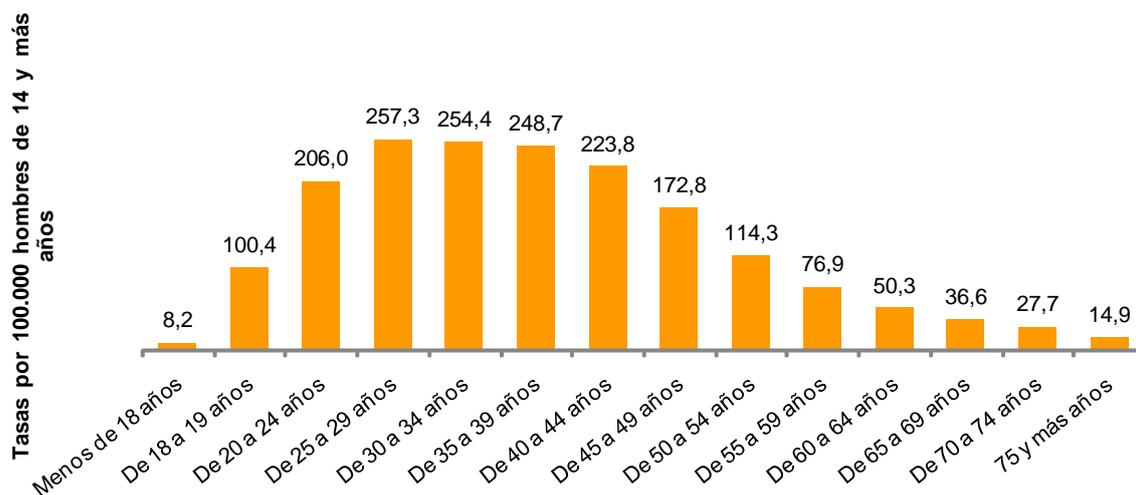
## Denunciados por violencia de género según grupos de edad

Valores absolutos.

Año 2012

	Número de denunciados
TOTAL	29.048
Menos de 18 años	72
De 18 a 19 años	466
De 20 a 24 años	2.588
De 25 a 29 años	3.862
De 30 a 34 años	4.902
De 35 a 39 años	5.223
De 40 a 44 años	4.403
De 45 a 49 años	3.171
De 50 a 54 años	1.858
De 55 a 59 años	1.044
De 60 a 64 años	607
De 65 a 69 años	388
De 70 a 74 años	218
75 y más años	246

## Denunciados por violencia de género por grupos de edad. Año 2012



Tasas calculadas sobre la población de hombres de 14 y más años a partir de las cifras de población a 1 de julio de 2012

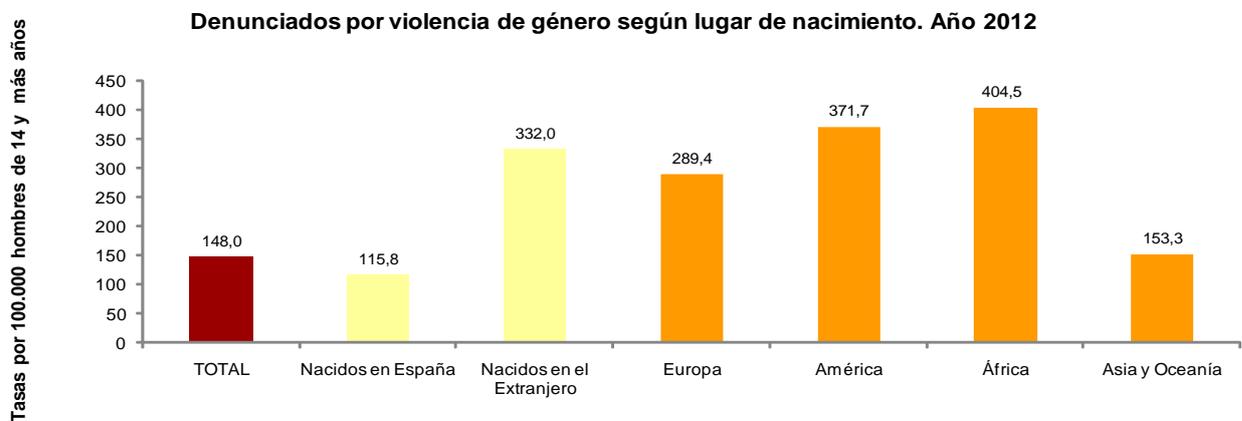
Dos de cada tres denunciados (el 66,6% del total) habían nacido en España.

## Denunciados por violencia de género según lugar de nacimiento

Valores absolutos.	
Año 2012	
	Número de denunciados
TOTAL	29.048
Nacidos en España	19.333
Nacidos en el Extranjero	9.715
Europa	3.312
América	3.670
África	2.440
Asia y Oceanía	293

La tasa de denunciados por cada 100.000 hombres de 14 y más años, fue superior en los nacidos en el extranjero (332,0) que en los nacidos en España (115,8).

Dentro de los nacidos en el extranjero, las tasas más elevadas de denunciados correspondieron a los nacidos en África y América. Las más bajas se dieron entre los nacidos en Asia y Oceanía.



Tasas calculadas sobre la población de hombres de 14 y más años del Padrón Municipal de habitantes a 1 de julio de 2012

## Relaciones víctimas/denunciados

Atendiendo al tipo de relación existente entre la víctima y el denunciado, en el 27,3% de los casos la víctima y el denunciado eran cónyuges y en el 7,1% ex cónyuges.

Por su parte, el 23,3% mantenían una relación de pareja de hecho, el 20,8% eran ex pareja de hecho, en el 8,0% la víctima era novia del denunciado y en el 11,7% ex novia. El 1,8% restante correspondía a parejas en proceso de separación.

En más de la mitad de las parejas (50,6%) el denunciado tenía entre 20 y 39 años y la víctima entre 18 y 39 años.

Según el lugar de nacimiento, en el 57,0% de las parejas los dos habían nacido en España, en el 9,0% en América y en el 6,5% en otros países de la Unión Europea.

## Infracciones penales

En 2012 se registraron 33.713 infracciones penales<sup>2</sup> imputadas a los denunciados de asuntos de violencia de género inscritos durante ese año, un 11,8% menos que el año anterior. El número medio de infracciones penales por denunciado fue de 1,2.

Del total de infracciones penales imputadas se contabilizaron 31.129 delitos y 2.584 faltas. Los delitos más frecuentes fueron los relativos a *Lesiones* (54,8% de los delitos), *Amenazas* (20,2%) y *Torturas y otros delitos contra la integridad moral* (15,4%).

## Medidas cautelares

El total de medidas cautelares dictadas<sup>3</sup> e inscritas en el Registro en asuntos de violencia de género durante 2012 fue de 89.657, un 8,7% menos que el año anterior.

Atendiendo a la naturaleza de las medidas, el 75,0% fueron de carácter penal y el 25,0% de carácter civil.

Las medidas cautelares penales más frecuentes fueron la *prohibición de aproximarse a determinadas personas* (35,3% del total de medidas penales), la *prohibición de comunicarse con determinadas personas* (32,6%) y la *libertad provisional* (15,1%).

Entre las medidas cautelares civiles, las más frecuentes fueron la *determinación del régimen de custodia* (26,4% del total de medidas civiles), la *determinación del régimen de prestación de alimentos* (26,0%) y la *determinación del régimen de visitas* (24,3%).

## Violencia doméstica

Se entiende por **Violencia Doméstica** todo acto de violencia física o psicológica ejercido tanto por un hombre como por una mujer, sobre cualquiera de las personas enumeradas en el artículo 173.2 del Código Penal (descendientes, ascendientes, cónyuges, hermanos, etc.) a excepción de los casos específicos de violencia de género.

## Víctimas de violencia doméstica

En 2012 se registraron 7.298 víctimas en asuntos de violencia doméstica, un 5,8% menos que en el año anterior. De ellas, el 61,8% fueron mujeres y el 38,2% hombres. Además, un total de 197 personas figuraron como denunciadas y víctimas a la vez.

El número total de víctimas de violencia doméstica fue mayor que el de personas denunciadas, con una relación de 1,4 víctimas por cada persona denunciada.

---

<sup>2</sup> A cada denunciado se le puede imputar más de una infracción penal.

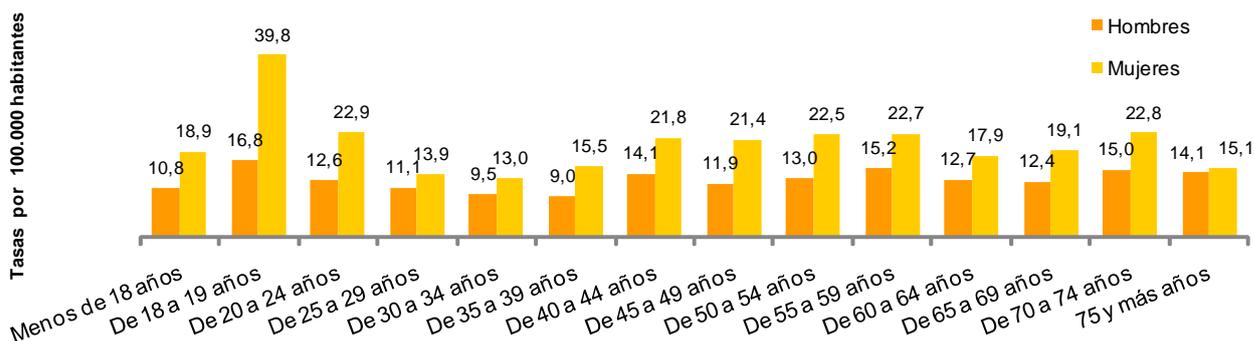
<sup>3</sup> En cada asunto se pueden dictar varias medidas cautelares.

A diferencia de la violencia de género, la violencia doméstica afectó de manera más uniforme a todas las edades, destacando la mayor incidencia en el grupo de edad de menos de 18 años (16,9% del total).

En términos relativos se observa que los asuntos de violencia doméstica fueron más frecuentes entre las mujeres de 18 a 19 años (39,8 por 100.000 mujeres de ese grupo de edad).

<b>Víctimas de violencia doméstica por sexo y grupos de edad</b>			
Valores absolutos			
Año 2012			
	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	7.298	2.788	4.510
Menos de 18 años	1.230	465	765
De 18 a 19 años	252	78	174
De 20 a 24 años	436	158	278
De 25 a 29 años	372	166	206
De 30 a 34 años	425	184	241
De 35 a 39 años	496	188	308
De 40 a 44 años	688	277	411
De 45 a 49 años	605	219	386
De 50 a 54 años	579	211	368
De 55 a 59 años	524	206	318
De 60 a 64 años	382	153	229
De 65 a 69 años	355	131	224
De 70 a 74 años	329	118	211
75 y más años	625	234	391

**Víctimas de violencia doméstica por sexo y grupos de edad. Año 2012**



Tasas calculadas sobre la población total de hombres y mujeres a partir de las cifras de población a 1 de julio de 2012

El 83,8% de las mujeres víctimas de violencia doméstica y el 86,9% de los hombres eran nacidos en España.

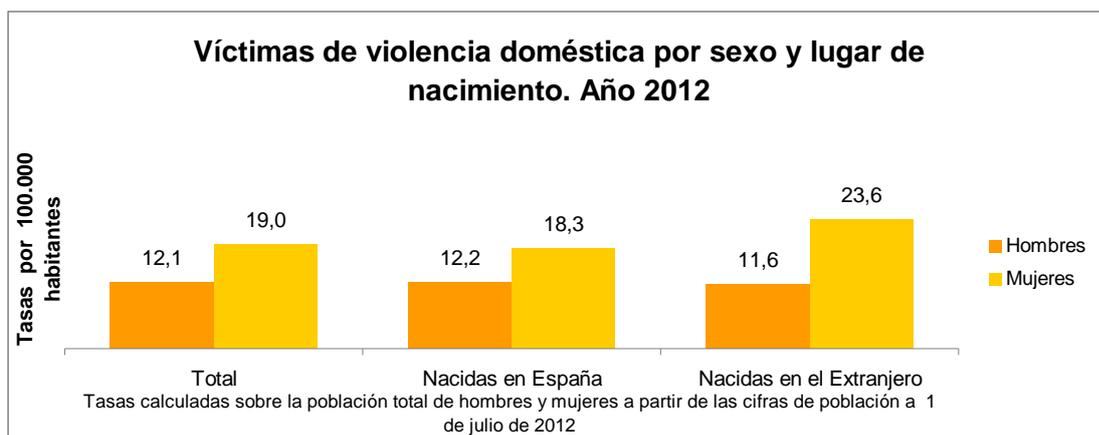
Sin embargo, en términos relativos (tasas por 100.000 habitantes) los asuntos de violencia doméstica fueron más frecuentes entre mujeres extranjeras (23,6), que españolas (18,3).

En el caso de las víctimas masculinas, los nacidos en el extranjero presentaron tasas inferiores a los nacidos en España (11,6 frente a 12,2). Las tasas más elevadas de víctimas fueron las de América en el caso de los hombres y las de África en las mujeres.

## Víctimas de violencia doméstica según sexo y lugar de nacimiento

Valores absolutos  
Año 2012

	Hombres	Mujeres
<b>TOTAL</b>	2.788	4.510
Nacidos en España	2.424	3.778
Nacidos en el Extranjero	364	732
Europa	116	257
América	157	317
África	73	136
Asia y Oceanía	18	22



## Tasas por comunidades autónomas

Por comunidades autónomas, las que registraron las mayores tasas de víctimas (por cada 100.000 habitantes) de violencia doméstica en el caso de los hombres fueron Andalucía (15,7), Región de Murcia (15,2) y La Rioja (15,0).

Por el contrario, la ciudad autónoma de Ceuta (2,3) y Comunidad Foral de Navarra (6,3) presentaron las menores tasas,

En el caso de las mujeres, las mayores tasas se dieron en la ciudad autónoma de Melilla (35,1), La Rioja (30,5) y Cantabria (24,9). Y las menores en Comunidad de Madrid (12,6) y Comunidad Foral de Navarra (12,8).

### Víctimas de violencia doméstica según sexo, por comunidades y ciudades autónomas en las que se ha inscrito el asunto

Tasas por cada 100.000 habitantes  
Año 2012

	Víctimas <sup>1</sup>		
	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	15,6	12,1	19,0
Rioja, La	22,8	15,0	30,5
Melilla	21,8	9,4	35,1
Andalucía	19,9	15,7	24,1
Murcia, Región de	19,3	15,2	23,5
Castilla - La Mancha	19,1	14,0	24,4
Cantabria	18,6	12,1	24,9
Comunitat Valenciana	18,2	13,7	22,7
Extremadura	17,8	11,9	23,7
Castilla y León	16,9	12,7	21,1
Asturias, Principado de	16,4	14,0	18,7
Canarias	16,2	12,0	20,3
País Vasco	13,2	11,6	14,7
Ceuta	13,1	2,3	24,4
Galicia	13,0	9,6	16,2
Cataluña	12,9	10,0	15,6
Balears, Illes	12,5	10,5	14,5
Aragón	11,9	9,1	14,7
Madrid, Comunidad de	11,1	9,4	12,6
Navarra, Comunidad Foral de	9,5	6,3	12,8

<sup>1</sup> Tasas calculadas sobre la población total de hombres y mujeres a partir de las cifras de población a 1 de julio de 2012

## Personas denunciadas por violencia doméstica

En 2012 se registraron 5.400 personas denunciadas en asuntos de violencia doméstica, un 4,1% menos que en el año anterior. De ellas, el 75,8% fueron hombres y el 24,2% mujeres.

Por edad, tres de cada cuatro personas denunciadas tenían menos de 45 años.

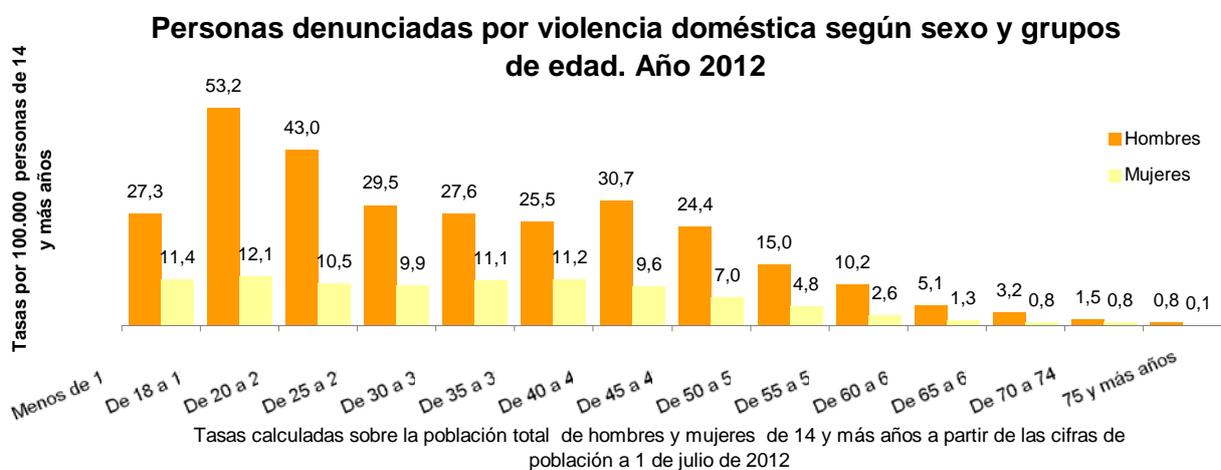
Analizando las tasas por cada 100.000 personas, se observa que el mayor número de personas denunciadas se concentró en las edades de 18 a 24 años para los hombres, y de menos de 18 años a 44 años para las mujeres.

## Personas denunciadas por violencia doméstica según sexo y grupos de edad

Valores absolutos

Año 2012

	Total	Hombres	Mujeres
<b>TOTAL</b>	<b>5.400</b>	<b>4.091</b>	<b>1.309</b>
Menos de 18 años	335	240	95
De 18 a 19 años	300	247	53
De 20 a 24 años	668	540	128
De 25 a 29 años	589	443	146
De 30 a 34 años	737	531	206
De 35 a 39 años	758	535	223
De 40 a 44 años	784	603	181
De 45 a 49 años	575	448	127
De 50 a 54 años	323	244	79
De 55 a 59 años	176	139	37
De 60 a 64 años	77	61	16
De 65 a 69 años	43	34	9
De 70 a 74 años	19	12	7
75 y más años	16	14	2



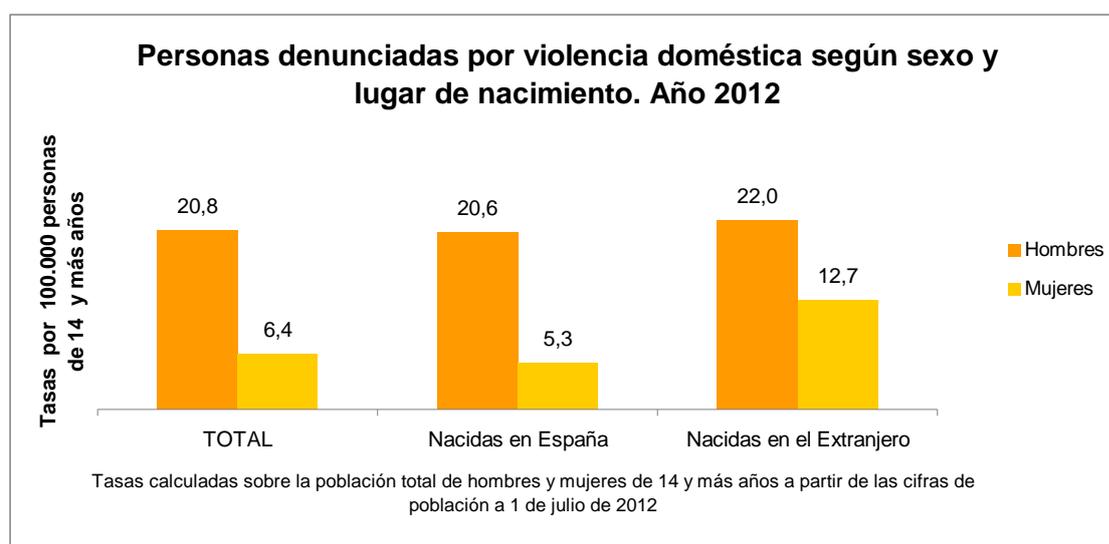
El 71,8% de las mujeres y el 84,2% de los hombres denunciados en casos de violencia doméstica habían nacido en España.

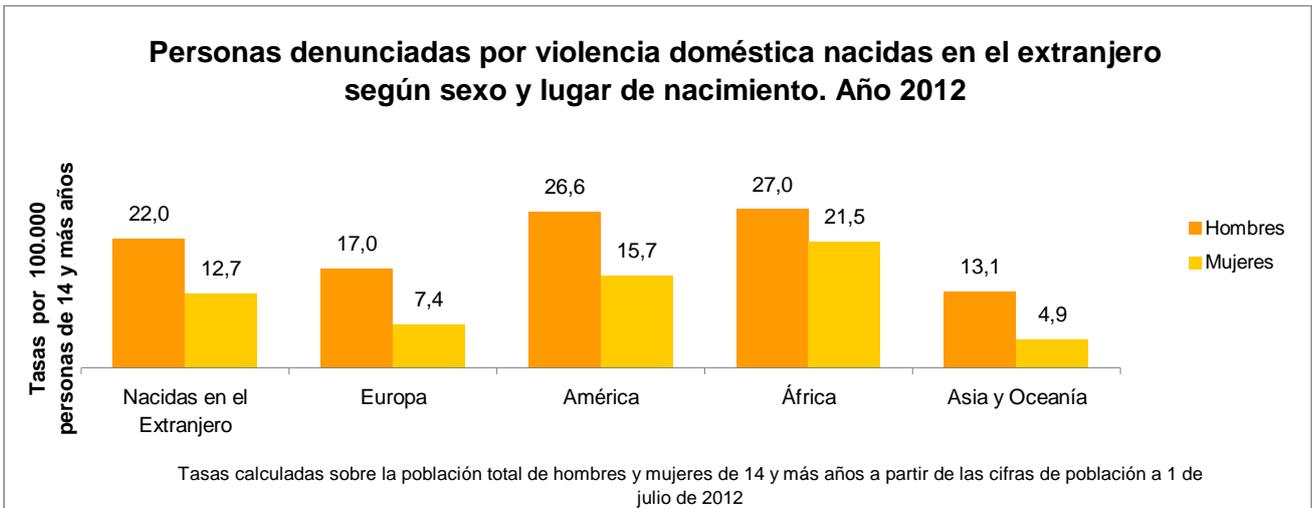
Personas denunciadas por violencia doméstica según sexo y lugar de nacimiento		
Valores absolutos		
Año 2012		
	Hombres	Mujeres
TOTAL	4.091	1.309
Nacidos en España	3.446	940
Nacidos en el Extranjero	645	369
Europa	194	83
América	263	200
África	163	79
Asia y Oceanía	25	7

Si se observa la tasa por cada 100.000 personas de 14 y más años, la de mujeres nacidas extranjeras (12,7) fue más del doble que la de las denunciadas nacidas en España (5,3).

En el caso de los hombres, la tasa para los nacidos en el extranjero (22,0) fue superior a la de los nacidos en España (20,6).

Las tasas más elevadas de personas denunciadas fueron las de África, tanto en el caso de hombres (27,0), como de mujeres (21,5).





### Relaciones víctimas/denunciados

Atendiendo al tipo de relación existente entre la víctima y el denunciado, en el 27,2% de los casos la víctima fue la madre de la persona denunciada, en el 24,0% de los casos las víctimas fueron los hijos y en el 11,7% de los casos la víctima fue el padre.

Según el lugar de nacimiento, en el 79,9% de los casos tanto la víctima como el denunciado habían nacido en España. En el 4,7% habían nacido en América y en el 2,6% en África.

### Infracciones penales

El número de infracciones penales<sup>4</sup> imputadas a las personas denunciadas por violencia doméstica se elevó a 6.328 en el año 2012, un 6,3% menos que en el año anterior.

El número de infracciones penales por persona denunciada fue de 1,1, la misma que el año anterior.

Del total de infracciones penales, 5.593 fueron delitos y 735 faltas. Los delitos más frecuentes fueron los relativos a *Lesiones* (47,9% de los delitos), *Amenazas* (23,9%) y *Torturas y otros delitos contra la integridad moral* (14,3%).

### Medidas cautelares

Se dictaron 11.737 medidas cautelares<sup>5</sup> en los asuntos de violencia doméstica inscritos durante el año 2012, un 4,0% menos que en año anterior. El 75,9% recayeron sobre hombres y el 24,1% sobre mujeres.

Atendiendo a la naturaleza de las medidas, el 95,7% fueron *medidas cautelares penales* y el 4,3% *medidas cautelares civiles*.

<sup>4</sup> A cada persona denunciada se puede imputar más de una infracción penal.

<sup>5</sup> En cada asunto se pueden dictar varias medidas cautelares.

Las medidas cautelares penales más frecuentes fueron la prohibición de aproximarse a determinadas personas (36,4% del total de penales), la prohibición de comunicarse con determinadas personas (28,3%) y la de libertad provisional (14,9%).

Por su parte, las medidas cautelares civiles más frecuentes fueron la determinación del régimen de custodia (29,3% del total de civiles), la determinación del régimen de visitas (17,7%) y la determinación del régimen de prestación de alimentos (16,7%).

## Nota metodológica

La **Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género 2012** se elabora a partir de la información existente en el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia. La explotación estadística de este Registro ha sido realizada por el INE en virtud del acuerdo de colaboración suscrito entre ambas instituciones el 3 de julio de 2007.

En el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género se anotan las medidas cautelares y órdenes de protección relativas a asuntos de violencia doméstica o violencia de género, así como los datos correspondientes a penas y medidas de seguridad impuestas en sentencia firme y no firme por delito o falta.

Desde un punto de vista conceptual, el enfoque de esta estadística está orientado al **estudio de la fase de instrucción del proceso penal (procedimientos incoados)** y está referida a los **asuntos con medidas cautelares dictadas**, por lo que ofrece información sobre víctimas y denunciados con medidas cautelares, y no sobre condenados, sentencias o medidas de seguridad impuestas en sentencia firme. La información proporcionada no contempla tampoco el total de denuncias presentadas sino sólo las que han dado lugar a su inscripción en el Registro como consecuencia de las medidas cautelares dictadas.

La investigación se centra en el estudio de los asuntos **inscritos en el Registro a lo largo del período de referencia** de la información. La información proporcionada se deriva, pues, de los procedimientos incoados que, como consecuencia de las medidas cautelares dictadas, han sido inscritos en 2012 en el Registro.

El objetivo de esta estadística es conocer el número de víctimas y de personas denunciadas en los asuntos inscritos en el Registro a lo largo del año de referencia, estudiar sus principales características sociodemográficas (sexo, edad, lugar de nacimiento, tipo de relación) y proporcionar información detallada sobre medidas cautelares dictadas e infracciones penales imputadas.

---

Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es)      Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)

---